



COMPAÑÍA NACIONAL DE TELEFONOS, TELEFONICA DEL SUR S.A.
Registro de Valores N°0167

HECHO ESENCIAL

Santiago, 15 de Marzo de 2010.

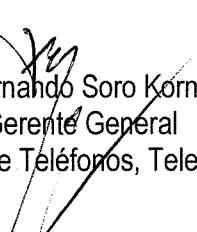
Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente de Valores y Seguros
Alameda 1449
Presente/

De mi consideración,

Me permito en informar a Ud. que, en sesión de Directorio de la sociedad, celebrada el día de hoy, se acordó aceptar la renuncia presentada por el director Sr. Manuel José Casanueva de Landa. Esta renuncia se extiende a su calidad de miembro del Comité de Directores de la sociedad.

Esta comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y se trata de un hecho esencial respecto de la sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Fernando Soro Korn
Gerente General

Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A.

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
Representante Tenedores de Bonos
Representante Tenedores de Efectos de Comercio